Imagen que contiene Logotipo

Descripción generada automáticamente

**BATALLA NAVAL - BASES 2024**

Ámbito: Internacional.

Llamada: Batalla Naval

Banda y modo: Echolink

* Con el afán de mejorar la actividad, este año hemos creado una serie de diplomas que se corresponden con los **20 OFICIOS** designados por a la Armada española. Los oficios, a su vez, se clasifican en **4 CATEGORÍAS**.
* Cada vez que se participe en la Batalla Naval se irá subiendo de oficio, un ascenso por día con independencia del número y resultado de los disparos. Es decir, se asciende por antigüedad y una sola vez por día de participación.
* Cuando se completen los oficios de una Categoría, se recibirá un Diploma correspondiente a la categoría completada**: Marinería, Suboficiales, Oficiales, Oficiales Generales**.
* Cubiertas las cuatro Categorías oficiales de la Armada, se remitirá el diploma de Ministro. Alcanzada la categoría de **Ministro**, esta se mantendrá hasta final de año, no recibiendo más diplomas por la participación.
* Adicionalmente a los diplomas anteriormente indicados, cada vez que se acierte al disparar, hundiendo un barco, se enviará el **diploma correspondiente al acierto (“hundido”).**

**NORMAS DEL CONCURSO:**

* Recordamos que dicha actividad nació con la intención de rellenar los huecos sin actividad en las Conferencia y así seguirá siendo, pudiendo activarse sin necesidad de previo aviso.
* La Batalla Naval podrá seguirse en directo accediendo a través de la página web de las Conferencias:
* Asimismo, puede descargarse el **LOG DE PARTICIPANTE** en la Batalla Naval en la página web de la Conferencia
* El único requisito para participar será estar dado de alta en QRZ.com y tener el correo electrónico actualizado en el perfil, así como que el correo esté activo y con capacidad para recibir las qsl o el diploma.
* Los diplomas se enviarán al correo electrónico indicado en QRZ.com o en el que facilite el participante a la hora del contacto.
* Los otorgantes y los administradores, se reservan la opción de modificar estas bases o modificar el número de otorgantes en caso de ser necesario.
* El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de las normas expuestas.

**¡MUCHA SUERTE Y A SUS PUESTOS DE COMBATE!**